



GRADO EN MEDICINA

GUÍA DE SEXTO CURSO: ORGANIZACIÓN DEL ROTATORIO CLÍNICO

Curso 2024-2025

El sexto curso del Grado en Medicina está constituido por 8 asignaturas, 7 de ellas directamente relacionadas con el Rotatorio de Sexto Curso y el ECOE (Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada), y la octava, el Trabajo Fin de Grado (TFG). Las 7 asignaturas relacionadas con el Rotatorio y el ECOE son asignaturas anuales y se listan en la siguiente tabla, junto con los Departamentos Universitarios de los que dependen y los Coordinadores Académicos de cada una de ellas.

ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	COORDINADOR/ES ASIGNATURA
ATENCIÓN PRIMARIA (APS)	MEDICINA	Profa. María de la Sierra Girón Prieto Prof. Joaquín Hortal Carmona
PATOLOGÍA MÉDICA	MEDICINA	Prof. José A. Ramírez Hernández Prof. Enrique Raya Álvarez
URGENCIAS HOSPITALARIAS	MEDICINA	Prof. Francisco Manuel Parrilla Ruíz
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA	CIRUGÍA	Prof. José Patricio Linares Palomino
PEDIATRÍA	PEDIATRÍA	Prof. Antonio Molina Carballo
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	Prof. José Luis Gallo Vallejo
PSIQUIATRÍA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	PSIQUIATRÍA	Prof. Jorge Cervilla Ballesteros

Las Guías docentes de estas siete asignaturas se pueden consultar en la página web del Grado en Medicina, en el apartado de Información Académica, Plan de estudios y Guías docentes:

<https://grados.ugr.es/ramas/ciencias-salud/grado-medicina>

La Coordinación General tanto del Rotatorio de 6º curso como de la prueba ECOE, la realiza el Vicedecanato de Prácticas Clínicas en Instituciones Sanitarias (IISS) de la Facultad de Medicina de Granada, con el que se puede contactar a través de: vicemed.pclinicas@ugr.es



1. ROTATORIO CLÍNICO DE SEXTO CURSO

Cada una de las asignaturas de sexto curso (a excepción del TFG) se compone de un rotatorio clínico independiente, con una evaluación final de competencias, que se realizará en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales de Granada, Almería y Jaén, dentro del Plan de Colaboración Docente de Prácticas Clínicas 2024-2025, firmado entre la Universidad de Granada y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

El rotatorio clínico será gestionado de manera integral a través de la **plataforma R0 Medicina**, a la que se accede en la dirección: <https://r0medicina.es>. En ella, cada alumno tendrá acceso a un calendario personalizado, en el que se detallarán los 7 ciclos en los que está organizado el rotatorio clínico, especificando rotaciones, centros y periodos. Cada ciclo estará constituido por una serie de rotaciones, con una duración determinada.

ASIGNATURA	ROTACIÓN	DURACIÓN
ATENCIÓN PRIMARIA (APS)	ATENCIÓN PRIMARIA	4 SEMANAS
PATOLOGÍA MÉDICA	ESPECIALIDADES MÉDICAS	8 SEMANAS
URGENCIAS HOSPITALARIAS	URGENCIAS	2 SEMANAS
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	8 SEMANAS
PEDIATRÍA	PEDIATRÍA	2 SEMANAS
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	2 SEMANAS
PSIQUIATRÍA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	PSIQUIATRÍA	2 SEMANAS
	TOTAL	28 SEMANAS

Todos los alumnos rotarán por las especialidades de APS, Urgencias, Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Psiquiatría.

La rotación en Especialidades Médicas, con 8 semanas de duración total, estará constituida a su vez por 2 rotaciones de 4 semanas de duración cada una de ellas. El alumno rotará por 2 especialidades médicas diferentes y cada rotación tendrá una duración de 4 semanas.

La rotación en Especialidades Quirúrgicas, con 8 semanas de duración total, constará de 2 rotaciones de 4 semanas de duración cada una de ellas. El alumno rotará por 2 especialidades quirúrgicas diferentes y cada rotación tendrá una duración de 4 semanas.



En las siguientes tablas se especifican cuáles son las especialidades médicas y quirúrgicas por las que se podrá rotar:

MÉDICAS
ALERGOLOGÍA
CARDIOLOGÍA
DERMATOLOGÍA
DIGESTIVO
ENDOCRINOLOGÍA
ENFERMEDADES INFECCIOSAS
HEMATOLOGÍA
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
MEDICINA INTERNA
MEDICINA NUCLEAR
MEDICINA PREVENTIVA
NEFROLOGÍA
NEUMOLOGÍA
NEUROLOGÍA
ONCOLOGÍA MÉDICA
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA
RADIODIAGNÓSTICO
REUMATOLOGÍA

QUIRÚRGICAS
ANESTESIOLOGÍA
CIRUGÍA CARDÍACA
CIRUGÍA GENERAL
CIRUGÍA MAXILOFACIAL
CIRUGÍA PEDIÁTRICA
CIRUGÍA PLÁSTICA
CIRUGÍA TORÁCICA
CIRUGÍA VASCULAR
NEUROCIRUGÍA
OFTALMOLOGÍA
OTORRINOLARINGOLOGÍA
TRAUMATOLOGÍA
UROLOGÍA

El proceso de asignación de las especialidades médicas y quirúrgicas se realizará antes de comienzo del Rotatorio Clínico. Para ello el alumno deberá de ordenar y/o clasificar todas las especialidades, tanto médicas como quirúrgicas, por orden de preferencia en R0 Medicina. El proceso de asignación se realizará atendiendo a la nota media del expediente académico y al número de créditos superados.



2. COORDINADORES Y TUTORES CLÍNICOS DEL ROTATORIO

Para cada rotación, por centro y especialidades, existirá un COORDINADOR DE LA ESPECIALIDAD, cuyo listado se podrá consultar en R0 Medicina. Este será el responsable de asignar a los alumnos uno o varios TUTORES CLÍNICOS para cada rotación, y a su vez éstos serán los responsables de la formación y evaluación del alumno. De este modo, una vez finalizada la rotación, cada tutor clínico evaluará al alumno, tanto en aspectos generales (asistencia, puntualidad, actitud, relación con el paciente y otros profesionales), como en competencias específicas de la especialidad en la que se está rotando. Las competencias evaluadas en cada especialidad podrán ser consultadas en todo momento en r0medicina.ugr.es. Para cada ítem/competencia el tutor podrá otorgar una puntuación de 0 a 10 puntos (con hasta dos decimales). De igual modo cada alumno deberá evaluar a cada uno de sus tutores, a través de una encuesta específica diseñada para tal fin y que no puede visualizar el tutor.

3. EVALUACIÓN FINAL DE LAS ASIGNATURAS DEL ROTATORIO

La calificación final de las 7 asignaturas ligadas al Rotatorio y a la Prueba ECOE, se obtendrá como recoge la siguiente Tabla:

ASIGNATURA	CALIFICACION ROTACIÓN	CALIFICACION ECOE GLOBAL
ATENCIÓN PRIMARIA (APS)	50%	50%
PATOLOGÍA MÉDICA	50%	50%
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA	50%	50%
URGENCIAS HOSPITALARIAS	50%	50%
PEDIATRÍA	50%	50%
OSBTETRICIA Y GINECOLOGIA	50%	50%
PSIQUIATRÍA EN LA PRACTICA CLÍNICA	50%	50%

4. ACCESO A CENTROS SANITARIOS (sólo Granada)

Para la identificación de alumno y para facilitar su acceso y movilidad por los Hospitales y Centros Sanitarios públicos en los que hacen el rotatorio clínico, la Facultad de Medicina les entregará una tarjeta de identificación del sistema sanitario. Esta tarjeta deberá siempre ir acompañada de la tarjeta universitaria de la Universidad de Granada. Ambas tarjetas se llevarán en un lugar visible lo que permitirá la identificación del alumno en todo momento.



El procedimiento de entrega y recogida de las tarjetas se determinará al inicio de curso. La tarjeta de acceso a los hospitales se deberá de devolver al finalizar el rotatorio.

5. OBTENCIÓN DEL NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A partir del 1 de enero de 2024, la Universidad de Granada debe de cotizar en la Seguridad Social por las prácticas externas no remuneradas que solicite su estudiantado de Grado. Por tanto, para poder realizar prácticas externas no remuneradas (Rotatorio Clínico de 6º curso) debe de disponer obligatoriamente de su propio número de la Seguridad Social (NUSS o NAF)*.

El NUSS o NAF debe de solicitarlo a través de la página de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en su apartado de sede electrónica y ciudadanos. Para poder obtenerlo es necesario disponer de firma digital.

En la página web de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (<https://medicina.ugr.es/docencia/rotatorio>) dispone de información adicional de cómo obtener el certificado digital y el NUSS o NAF.

(*) El número de la Seguridad Social (NUSS) no es el número de su cartilla sanitaria ni tampoco el número de la Seguridad Social de su familia.

6. OTROS DOCUMENTOS

Antes de iniciar el Rotatorio Clínico, además del número de la Seguridad Social, es necesario aportar el compromiso de confidencialidad y una declaración responsable de no padecer enfermedad infecto-contagiosa que le imposibilite el desempeño de las prácticas curriculares.

Ambos documentos están disponibles en la página web de la Facultad de Medicina de Granada (<https://medicina.ugr.es/docencia/rotatorio>). Los documentos deben de ir firmados con firma digital.